

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTRUCTIVO SIRYC

Consultas de Plan de Pagos

-Contribuyente-

1. Introducción

Por medio de este trámite, el contribuyente podrá realizar consultar referidas a Plan de Pagos, ya sea para conocer las condiciones, los pagos o el estado del mismo.

2. Acceso y procedimiento

1) Desde la página principal de Arba, seleccione **"CONSULTAR"**.

The screenshot shows the ARBA website home page. At the top, there is a header with the ARBA logo, the text 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES', a search bar, and a link for 'ARBA ACCESIBLE'. Below the header, there are four main service icons: 'PAGAR' (Download tax receipts and pay taxes), 'GESTIONAR' (Manage taxes, notifications, and DDJJ presentation), and 'CONSULTAR' (Access to the guide of procedures and help center). The 'CONSULTAR' icon is highlighted with a red box. Below these icons, there is a banner for the 'Programa de ASISTENCIA TRIBUTARIA' with a 'Consultá Aquí' button. At the bottom, there are three navigation buttons: 'Contribuyentes', 'Agentes', and 'Catastro y Geodesia'.

2) A continuación seleccione **"Centro de Ayuda"**.

The screenshot shows the ARBA website 'Consultar' page. The header is purple with the ARBA logo, the text 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES', a search bar, and a link for 'ARBA ACCESIBLE'. Below the header, there is a 'Consultar' button with a question mark icon. Below this, there is a grid of service tiles. The 'Centro de Ayuda' tile is highlighted with a red box. Other tiles include 'Guía de Trámites', 'Consultá tu Deuda', 'Preguntas frecuentes', and 'Orientación al Contribuyente'. On the left side, there is a section titled 'Los trámites más consultados' with a list of links: 'Automotores - Consulta de Deuda', 'Automotores - Descarga de Boleta de Pago', 'Inmobiliario - Descarga de Boleta para el Pago del Impuesto Complementario', 'Ingresos Brutos - Consulta de Deuda', and 'Inmobiliario - Descarga de Boleta para el Pago del Impuesto Básico'. A 'Ver todos' link is also present.

- 3) En las opciones que aparecen, deberá seleccionar **“Generales-Pagos”**. Ahí podrá elegir entre **“Consulta de Planes y Medios de Pagos”** (para Planes Generales) o **“Consulta por Plan de Pagos PyMES”** (para Plan por Ley 15.165). Haga click en “generar presentación”.

- 4) Completé la información correspondiente.

Planes y medios de pago / Plan de pagos PyMES - Ley 15.165 (Emergencia económica)

Tus datos

Nombre y Apellido / Razón Social (*)	<input type="text" value="NOMBRE Y APELLIDO"/>
CUIT / CUIL (*)	<input type="text" value="20"/> - <input type="text" value="11111111"/> - <input type="text" value="2"/> Consulte su CUIL
Correo electrónico (*)	<input type="text" value="correo@mail.com"/>
Confirmación correo electrónico (*)	<input type="text" value="correo@mail.com"/>
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Es celular (0 <input type="text" value="221"/>) 15 - <input type="text" value="4222222"/>

[Agregar otro contacto](#)

Cargá los Objetos Imponibles

Impuesto (*)	<input type="text" value="Ingresos Brutos"/>	Cuit (*)	<input type="text" value="20"/> - <input type="text" value="11111111"/> - <input type="text" value="2"/>
--------------	--	----------	--

Descripción (*)

Completar consulta

1982 caracteres restantes

Subir documentación

Archivo en formato .rar, .zip, .doc, .docx, .pdf o .jpg Ningún archivo seleccionado

1. **Nombre y Apellido/Razón Social:** se ingresa los datos del titular del objeto por el que va a realizar la consulta.

ACLARACIÓN:

- Ingresar en "Agregar Datos de Contacto", en caso de ser solicitado por un tercero del titular (familiar, apoderado, director o gerente de la empresa).
2. **CUIT / CUIL:** del Contribuyente.
 3. **Correo Electrónico:** correo del solicitante.
 4. **Teléfono:** el correspondiente del solicitante.
 5. **Impuesto:** ingresar el impuesto sobre el cual hace la consulta.
 6. **Descripción:** completar con todos los datos necesarios para la consulta de forma clara.
 7. **Subir documentación:** agregar documentación que amplíe la información descrita en el paso anterior (es un campo opcional).

Se deberá adjuntarla de manera comprimida (.rar o .zip).

- 5) Una vez completada la información solicitada, **confirme** la consulta. A continuación se informará el **número de reclamo** y recibirás un correo automático a la casilla de mail informada.

ConsultAR - Canal de consultas

Tu Consulta ha sido ingresado satisfactoriamente con el N°: 1077038

Importante
Esta presentación no tiene, en ningún caso, el carácter de recurso administrativo ni paraliza, suspende o interrumpe los plazos establecidos en las normas vigentes para interponerlos, previstos, entre otras, por el Código Fiscal, Ley de Procedimiento Administrativo, Código de Procedimiento en lo Contencioso Administrativo, en lo Civil y Comercial, en lo Penal y Ley del Tribunal Fiscal de Apelación. La contestación o respuesta que se le efectuare al contribuyente no es susceptible de recurso administrativo o judicial. El contribuyente podrá desistir en cualquier momento y por los mismos medios establecidos para efectuarla.

Recibirás en el mail oportunamente consignado, constancia de tu Consulta.

[Volver](#)

Comprobante de recepción de tu consulta

← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS →

 respuestaalcontribuyente@arba.gov.ar
jue 17/09/2020 08:57 a.m.

Para:

Planes y medios de pago/Plan de pagos PyMES - Ley 15.165 (Emergencia económica)

Nro de consulta: 1077038
Fecha de alta: 17/09/2020 08:57:16
Apellido y Nombre / Razón Social: NOMBRE Y APELLIDO
CUIT/CUIL/DNI: :
Correo electrónico:
Teléfono: 2214222222
Descripción: Completar consulta

Conserva este comprobante a los efectos de poder realizar el seguimiento a través de la opción [estado de su solicitud](#)

Importante: Esta casilla se encuentra sólo habilitada para correo saliente, por favor no contestes este mail. Si deseas efectuar una nueva solicitud, hazlo desde el apartado [Consultar](#).

- 6) Nos contactaremos por medio del mail que has informado a fin de resolver tu consulta. Podrás consultar el estado de la consulta ingresando a la opción "**estado de su solicitud**" dentro del mail o bien en nuestra página web en la opción "**Verificá el estado de tu consulta o reclamo**" que se encuentra en el margen derecho del paso 3.